

**COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE
DEFECTOS U OMISIONES**
Expediente: PA 2020-0-119

Denominación	SUMINISTRO DE OCLUSORES Y DISPOSITIVOS DE CIERRE DE CARDIOPATÍAS EN EL SERVICIO DE HEMODINÁMICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **30 de septiembre de 2020**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a las empresas:

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
B08438731	IZASA HOSPITAL SLU	ANEXO VI firmado según modelo PCAP (El presentado corresponde a un modelo antiguo).

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **23 de septiembre de 2020**, acordando **ADMITIRLAS**.

La relación **DEFINITIVA** de empresas admitidas a este procedimiento es la siguiente:

NIF	EMPRESA
A79658845	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.
B64674047	BIOMENCO, S.L.
A81179772	CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR S.A
A08525073	COOK ESPAÑA, S.A.
B82665365	EVOMED, S.L.
B08438731	IZASA HOSPITAL SLU
A58710740	PALEX MEDICA SA

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

